C. EFRAÍN SÁNCHEZ ROJAS
PRESENTE

Asunto: se expide nombramiento
Oficio No. 0147/2007

El Presidente Municipal de Zacatecas, con fundamento en lo estipulado por los artículos 3ro. 4to. Fracción II, 17, 18 Fracción I, 19 y 20 de la Ley del Servicio Civil del Estado; en representación del MUNICIPIO de Zacatecas, otorga en su favor el **NOMBRAMIENTO** que formaliza la relación laboral entre Usted y la Unidad Político Jurídica que represento; estableciendo para tal efecto lo siguiente:

NOMBRAMIENTO DEFINITIVO

Con el que se le acredita como ***JEFE DE BRIGADA***, y cuyos generales son: mexicano, mayor de edad, teniendo una jornada de trabajo de ocho horas, con un sueldo mensual de $ 5,699.04, mismo que podrá variar según el transcurso del tiempo y en base al tabulador que rija para el Municipio de Zacatecas, expidiéndose para efectos que conforme a Derecho procedan.

14-Septiembre-2007

"Sufragio efectivo. No reelección".
Zacatecas, Zac., a los 10 días del mes de julio de 2007.

Dr. Abel Zapata Ibarra
Presidente Municipal

Lic. Octavio Macías Solís
Secretario de Gobierno Municipal

L.C. Adolfo Dávila Jr. Hernández
Tesorero Municipal